

**DECRETO 940/1965, de 31 de marzo, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería don Alfonso Romero de Arcos.**

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería don Alfonso Romero de Arcos, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 941/1965, de 31 de marzo, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería don Eleuterio Durán Braña**

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería don Eleuterio Durán Braña, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 942/1965, de 31 de marzo, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería don Agustín Sifre Carbonell**

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería don Agustín Sifre Carbonell, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 943/1965, de 31 de marzo, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería don Juan Carreras González.**

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería don Juan Carreras González, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 944/1965, de 31 de marzo, por el que se nombra Jefe de Ingenieros de la cuarta Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Pedro Bonell Aldoma.**

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la cuarta Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Pedro Bonell Aldoma, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 945/1965, de 31 de marzo, por el que se nombra Jefe de Ingenieros de la tercera Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Manuel Povedano Arroyo.**

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la tercera Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Manuel Povedano Arroyo, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 946/1965, de 31 de marzo, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Caballería don Ricardo Panero Buceta**

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Caballería don Ricardo Panero Buceta, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 947/1965, de 31 de marzo, por el que se dispone que el General de División don Buenaventura Hernández Moure quede a las órdenes del Ministro del Ejército**

Vengo en disponer que el General de División don Buenaventura Hernández Moure quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 948/1965, de 31 de marzo, por el que se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria al General de Brigada de Artillería, en situación de reserva, don Jorge Rodrigo García.**

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo quinto de la Ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, y en consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería, en situación de reserva, don Jorge Rodrigo García,

Vengo en concederle el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de «Caballero Mutilado Permanente» y beneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 949/1965, de 2 de abril, por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de segunda clase al Coronel Médico don Juan Ortega Mesa, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de la segunda Región Militar.**

Por existir vacante en la escala de Inspectores Médicos de segunda clase y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Médico don Juan Ortega Mesa, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Médico de segunda clase, con la antigüedad del día treinta de marzo del corriente año, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de la segunda Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 950/1965, de 5 de abril, por el que se dispone que el Teniente General don Ramón Robles Pazos pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Ramón Robles Pazos pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día cuatro del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA